

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN “DINÓPOLIS”

La sociedad GALLETAS ARTIACH, S.A. Unipersonal con domicilio social en Orozko (Bizkaia), Barrio Bengoetxea, 20 y NIF número A 64929250 (en adelante designados indistintamente como “ORGANIZADOR” o, “ARTIACH”) organiza la presente acción para promocionar las galletas Dinosaurus, que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes bases.

La acción promocional se llamará “DINÓPOLIS” y se desarrollará a través de la página web de ARTIACH www.dinosaurus.es.

1. Coste.

Para participar en la presente promoción es preciso comprar DOS (2) packs de cualquier formato de galletas Dinosaurus de ARTIACH.

Al margen de ello, no será preciso el pago de cuota o cantidad adicional alguna para la obtención del premio objeto de la misma, siendo suficiente acceder a la web www.dinosaurus.es y complementar adecuadamente el formulario asociado a la promoción.

2. Ámbito de aplicación

1.1. Temporal

La promoción se inicia el día 16 de junio de 2016 y finalizará el 8 de diciembre de 2017. El ORGANIZADOR se reserva el derecho de prolongar en el tiempo dicha promoción. En todo caso, se informa a los participantes que la vigencia de la presente promoción queda supeditada al calendario de apertura del parque Dinópolis, de forma que el cierre anticipado de dicho parque antes del 17 de diciembre de 2017, será causa justificada para la cancelación de la presente promoción.

1.2 Personal

Podrán participar las personas físicas mayores de 18 años, residentes en España, que accedan a la página web www.dinosaurus.es completen adecuadamente los formularios con los datos solicitados y cumplan con las presentes bases. Quedan excluidos de participar los empleados del ORGANIZADOR, sus familiares y personas de las empresas que colaboren en la gestión de la presente acción promocional. Quedan también excluidos de participar escuelas o centros educativos.

Cada participante sólo podrá optar a un máximo de tres (3) premios durante toda la promoción.

No se aceptará, y en consecuencia, no se hará entrega del premio, la participación hecha por o para grupos (incluida la participación realizada por Colegios o entidades colectivas).

3. Mecánica

3.1 La participación se realizará exclusivamente a través de la página web www.dinosaurus.es

Para participar, será preciso seguir los siguientes pasos:

1. Comprar DOS (2) packs de cualquier formato de galletas Dinosaurus de ARTIACH.
2. Entrar en la página web www.dinosaurus.es
3. Rellenar el formulario indicando el nombre y apellidos, fecha de nacimiento, e-mail, DNI, código postal, teléfono de contacto, número de hijos y, en su caso, nombre y fecha de nacimiento del hijo/a.
4. Adjuntar fotografía o escaneo del ticket de compra válido, según indicado en el punto 1 de las presentes bases legales.
5. Confirmar que el usuario ha leído y acepta las bases legales de la promoción.
6. Hacer clic en el botón "Participar".

3.2 No se aceptarán tickets repetidos, falsos, ilegibles, incompletos o defectuosos. ARTIACH supervisará todos los tickets de compra para verificar que cumplen con los requisitos previstos en las presentes bases.

3.3 Los usuarios que participen en la presente promoción se comprometen a hacer un uso adecuado de la página web. ARTIACH se reserva el derecho de retirar de la presente promoción a aquellas personas que contravengan la Ley, la moral o las buenas costumbres, o que realicen actos que resulten hirientes, ofensivos, inapropiados o no aptos para todos los públicos, o que se entiendan puedan resultar lesivos para la compañía ARTIACH, sus marcas y compañías filiales.

3.4 La participación en la presente promoción es gratuita y sólo requiere la adquisición de dos packs de cualquier formato de galletas Dinosaurus de ARTIACH.

4. Premios

Todos los participantes, válidamente registrados y que hayan aceptado las condiciones de participación conforme a las presentes bases de la promoción, recibirán en 48 horas una (1) entrada infantil para el parque Dinópolis, situado en la provincia de Teruel. La entrada será enviada al correo electrónico facilitado en el formulario de participación, con indicación del nombre, apellidos y DNI del participante. Será preciso imprimir la entrada para mostrarla, junto con el DNI, en la entrada del parque Dinópolis.

La entrada infantil es válida para niños/as entre 4 y 11 años. Entrada válida para un día. Los niños entre 0 y 3 años, pueden acceder al parque de forma gratuita solicitando la entrada al acceder al parque.

Las entradas deberán redimirse antes del 17 de diciembre de 2017, fecha de cierre del parque Dinópolis. Puede obtener más información sobre el calendario de apertura del parque en la página web www.dinopolis.com

No se incluyen gastos de desplazamiento, comidas o alojamiento.

Sólo es posible un máximo de tres (3) premios por persona. En ningún caso se podrán canjear el premio por otro distinto ni por su valor en metálico. Queda prohibido la comercialización y/o venta del premio.

5. Protección de datos de carácter personal.

5.1 ARTIACH cumple íntegramente con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal. ARTIACH garantizan que tratará confidencialmente los datos de carácter personal que le sean facilitados por los usuarios de este web a través de los formularios que se proporcionan en el mismo.

5.2 ARTIACH ha adoptado las medidas técnicas necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido, según la naturaleza de los datos personales tratados y las circunstancias del tratamiento con el objetivo de evitar, en la medida de lo posible y según el estado de la técnica, la alteración, la pérdida, el tratamiento o el acceso no autorizado.

5.3 Los datos personales que faciliten los participantes serán incorporados a un fichero titularidad de ARTIACH con la finalidad de gestionar la presente promoción, informar de otros concurso, promociones y productos pertenecientes a ARTIACH, realizar encuestas de satisfacción, atender a sus consultas, sugerencias y reclamaciones, así como para comunicaciones publicitarias, incluso vía correo electrónico o medios de comunicación electrónica equivalentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la LSSI. Estos datos podrán ser cedidos por ARTIACH para las mismas finalidades que las anteriormente indicadas, a las otras compañías pertenecientes al grupo ADAM FOODS que se relacionan a continuación: LA PIARA, S.A. Unipersonal (NIF A 08009359), CUÉTARA, S.L. Unipersonal (NIF B87127676), GRANJA SAN FRANCISCO, S.L. Unipersonal (NIF B55216758).

5.4 La indicación de los datos personales de los usuarios seleccionados tendrá carácter obligatorio, en la medida en que serán necesarios para la gestión del premio.

5.5 Los participantes podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo la oportuna solicitud debidamente firmada a: GALLETAS ARTIACH, S.A. Unipersonal calle Orozko (Bizkaia), Barrio Bengoetxea, 20 acompañando fotocopia de su Documento Nacional de Identidad e indicando en el sobre la referencia: REF: DATOS PERSONALES o enviando un mensaje de correo electrónico a la siguiente dirección info@dinosaurus.es indicando en ambos casos nombre y apellidos.

5.6 Toda la información que el Usuario facilite en la presente acción promocional, deberá ser veraz. A estos efectos, el Usuario garantiza la autenticidad de todos aquellos datos que comunique. En todo caso, será el Usuario el único responsable de las manifestaciones, falsas o inexactas que realice y de los perjuicios que cause a ARTIACH o a terceros por la información que facilite.

6. Reservas y limitaciones

6.1 ARTIACH queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a ellas y especialmente por actos externos de mala fe.

6.2. Tampoco será responsable por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a las mismas.

6.3. Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de la presente promoción dará lugar a la consiguiente descalificación del participante. Se entenderá, a título enunciativo pero no limitativo, que se produce abuso o fraude, cuando un participante utilice una identidad falsa o identidades de terceros sin su consentimiento.

6.4. ARTIACH no se responsabiliza de posibles pérdidas, deterioros, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pudieran afectar a la participación en la presente promoción.

6.5. ARTIACH queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios participantes que impidiera su identificación y disfrute del premio.

6.6. La adjudicación del Premio es personal e intransferible.

6.7. ARTIACH se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin de la promoción cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.

7. Aceptación de bases

7.1 La participación en la promoción supone la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases, que serán accesibles desde la página web <http://www.dinosaurus.es/dinoplanes/promo-dinopolis/>.

7.2 El incumplimiento de cualquiera de estas bases por parte del participante, determinará su inmediata descalificación.

8. Ley aplicable y jurisdicción

8.1. Las presentes Bases de la Promoción se rigen por la Legislación española.

8.2. Todo litigio, discrepancia, cuestión o reclamación resultantes de la ejecución o interpretación de estas Bases será resuelta por los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona, a la que se someten las partes, con expresa renuncia a su propio fuero.

9. Protocolización notarial

ARTIACH depositará las presentes Bases ante el Notario del Ilustre Colegio de Catalunya, D. Tomás Giménez Duart.